
San José, 22 de Setiembre del 2016
BCR SAFI 345-16

Señor
Carlos Arias Poveda, **Superintendente**
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “*REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION*”, del 13 de abril del 1999 y del Acuerdo SGV-A-196 “*ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES*”, del 18 de marzo del 2015, se procede a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.29 VARIACION EN EL CAPITAL SOCIAL DE BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.:

FECHA: 22 de Setiembre del 2016

ASUNTO: Disminución en el capital social común autorizado de la Sociedad Administradora por un monto de ₡500.000.000 (quinientos millones de colones con 00/100), producto de la devolución de capital a su único socio Banco de Costa Rica, quedando un capital suscrito y pagado de ₡3.589.200.000 (tres mil quinientos ochenta y nueve millones doscientos mil colones 00/100)

DESCRIPCIÓN: Informamos que el próximo **27 de Setiembre del año 2016** se procederá con el pago producto de la devolución de capital social de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. indicados anteriormente, a su único socio Banco de Costa Rica, según Acuerdo Firme, Artículo II, de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión N° 01-16 del 25 de enero del 2016, y con ello atender lo establecido en los artículos N° 12 y N° 13 del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

23/9/2016

X Alvaro Camacho D.

Alvaro Camacho D.

Gerente General

Firmado por: ALVARO CAMACHO DE LA O (FIRMA)

Alvaro Camacho De la O

Apoderado Generalísimo,

cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.

Lbr/